

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NUMERO 972

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1912

## NOTAS MILITARES

Ha sido nombrado intendente militar de la región, D. Eduardo de la Iglesia y Santa María.

Se concede permiso para publicar el escalón anual de clases de tropa con las categorías de suboficiales, brigadas y sargentos, al escribiente primero del Cuerpo de oficinas militares, con destino en el Ministerio, D. Félix Ortega Antón.

Queda agregado al cuadro de eventualidades de Melilla, el capitán de Caballería D. Juan Cubertoret.

A los coroneles de Artillería D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Antonio Bravo y D. José Vélez, se les concede los mandos del Regimiento Montaña de Melilla, al tercer Regimiento de Montaña y Comandancia del Ferrol, respectivamente.

El capitán de Caballería D. Antonio Luzinariz, queda de reemplazo.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel Rós, y cruz al capitán de Infantería D. Pedro León Ortega.

La Academia de Infantería regaló al general Villaiba, antiguo jefe de aquel Centro, las charreteras de gala.

Hoy habrá tenido lugar el acto de la entrega en Toledo, donde se encuentra dicho general, y el próximo lunes marcha a Burgos, para hacerse cargo de la Jefatura del Estado Mayor de aquella Capitania.

Han empezado en los Cuerpos de la guarnición de Madrid los concursos de marchas por compañías de Infantería y escuadrones de Caballería. El recorrido será de 50 kilómetros.

Real licencia para contraer matrimonio se les concede al médico primero D. Alfonso Gaspar y capitán de Estado Mayor D. Julián Fernández.

Se declaran aptos para pilotos en las prácticas de aviación, los capitanes de Infantería, don Enrique Ventas; de Artillería, D. Carlos Cinfuentes; de Ingenieros, D. Luis Dávila; de la Guardia civil, D. Daniel Mentero.

Alféreces de navío D. Juan Viniegra y D. Félix Cherguini. Médico segundo D. Antonio Pérez Núñez.

Primeros tenientes D. Pío Planas, de la Guardia civil; D. José Monasterio, de Caballería; D. Julio Ríos, de Infantería; D. Antonio Espiz, D. Genaro Oliva, D. José Sastre y D. Luis Souza, de Ingenieros.

Segundo teniente D. Felipe Matanzas, de Infantería.

De estos han sido designados para recibir instrucción de pilotos aviadores en el aeródromo de Cuatro Vientos, los dos alféreces de navío y los primeros tenientes D. Julio Ríos, de Infantería; Monasterio, de Caballería, y los de Ingenieros, Espiz, Oliver y Souza.

Se autoriza para que fije su residencia de reserva en Conil (Cádiz), el general D. Luis Aranda Mihura.

Ha fallecido en Melilla el comandante de Infantería, D. Angel Ramirez.

El *Diario Oficial* publica extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

## DESDE CHICLANA

### Enfermos

Hoy se encontraba algo delicada de salud, habiéndose llamado para auxiliarla a un facultativo de esa capital, la distinguida señora doña María Josefa Eyzaguirre Villasadras, esposa de nuestro querido amigo don José Martínez Garrillo.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos, a la señora doña Adela Gómez Meléndez, que se encuentra gravemente enferma.

D. Juan del Río Gómez, continúa mejorando de sus contusiones a consecuencia de una caída.

También la señora madre políti-

ca de nuestros queridos amigos los señores Galindo, ha sido viciada. A todos los cuales les deseamos que recobren la salud.

### Viajeros

Estuvieron en esta, los distinguidos señores de Blazquez.

### Por las nubes

He aquí el precio que disfrutan los principales artículos de suministros para las diferentes clases en la población, objeto ello de comentarios.

Pan, 40 céntimos kilo; vaca, 2'80 el mismo; carnero y cabrio; 1'50; cerdo, 3'00; pescado, 0'70; despojos, 0'81; bacalao, 1'50; huevos, 2'50; arroz, 0'75; judías, 0'70.

El pobre que gane dos pesetas de jornal y tenga cinco o seis de familia hágase cuenta el lector como desarrollará el plan de su casa y ello en los tiempos calamitosos de sequía por que atravesamos.

### Desgracia

Un individuo carrero de oficio, nombrado Antonio García Candón, de 30 años de edad, soltero y domiciliado en la calle M. de los Castillejos número 10, operario de la casa de Molina, propiedad de don Manuel Ruiz, tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba, pasándole las ruedas por encima y causándole una lesión en el tobillo de la pierna izquierda de la que tardará en curar 15 días a no sobrevenir complicaciones.

### Pintor

Llegó a esta y se hospedó en el domicilio de sus señores hermanos, el laureado artista pictórico, don Juan González, el que procedente de París y haciendo treinta años que no visitaba a sus familiares, llegó a su patria natal con tan plausible objeto y secundariamente con el de obtener varias vistas de su tierra natal.

La banda municipal que dirige el Sr. Montero, le obsequió con lucida serenata, estando el Sr. González deferentísimo con los señores que visitaron su domicilio, así como con los pequeños artistas que forman el conjunto musical.

Se recuerda con motivo de la llegada a esta del ilustre pintor, que empezó sus eficiones al arte de Apeles, pintando barriletes, en compañía de otro laureado, D. Sebastian Gessa, hijo de esta ciudad, marchando ambos y por protección de un gran aficionado, a la Academia de Bellas Artes de Cádiz, de la que salieron pensionados por la Excelentísima Diputación, para la Corte, en donde amplían sus estudios.

El Corresponsal.

23 11-912

## En honor de Santa Bárbara

Ya han comenzado los preparativos para los actos que en honor de Santa Bárbara han de dedicarse a su Patrona los artilleros de esta plaza.

Una comisión de señores oficiales estuvo hoy visitando al Sr. Alcalde para solicitar del Ayuntamiento algunas berlingas, escudos, banderas, etc., para el adorno que ha de formarse en el patio del cuartel.

El día 3, víspera de Santa Bárbara, se celebrarán algunos festejos en dicho cuartel, siendo muy probable que se corra algún novillo.

Habrán también cucuñas y otros festejos.

El día 4, y en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, se celebrará una misa solemne que los artilleros dedican a su Patrona y el mismo día la que a Santa Bárbara ofrece la Asociación de señores de los Artilleros.

Aún no está determinado si en dicha función se pronuncie sermón y en caso afirmativo a cargo de que orador estará.

En breve se reunirán los señores oficiales que se ocupan de estos preparativos para ultimar el programa.

## Movimiento Marítimo

### Buques entrados

Vapor español «Amalia», de Gibraltar, en lastre; a la Viuda de Ruiz Mateo.

Vapor español «Sevilla», de Huelva, con carga general, 10 pasajeros para este puerto y 11 de tránsito; a Alcón.

Vapor español «Antonio Velázquez», de Ayamonte, con carga general y seis pasajeros de tránsito; a Sobrino.

Goleta española «Guadalquivir», de Almería, con tierra y un pasajero para este puerto; a Batista.

Vapor español «Cabo Carvoeiro», de Málaga, con carga general y dos pasajeros para este puerto; a Ravina.

Vapor español «Matías F. Bayo», de Málaga, con carga general; a Sobrino. Laud español «San Vicente», de Tánger, con huevos, a la orden.

### Despachados

Vapor inglés «Savona», con carga general, para Huelva.

Vapor español «Sevilla», con carga general y 11 pasajeros, para Algeciras.

Vapor español «Antonio Velázquez», con carga general y 6 pasajeros, para Málaga.

Vapor español «Matía F. Bayo», con carga general, para Vigo.

Vapor inglés «Amsterdams», en lastre, para Pomaron.

Galeón español «S. Santo Tomás», con sal, para Isla Cristina.

Vapor alemán «Henry Horn», en lastre, para Huelva.

Vapor español «Cabo Carvoeiro», con carga general, para Sevilla.

## POR TELEGRAFO

### MADRID

#### Hablado con Romanones

##### Sin despacho

El presidente del Consejo de ministros nos recibió en su despacho oficial.

Manifestó a los periodistas que no había podido despachar con el rey, porque éste había marchado temprano a las maniobras de ingenieros.

Despachará a las dos de la tarde, únicamente por no dejar de recibir órdenes, pues en realidad no tiene asuntos de gran interés de que darle cuenta.

##### Los presupuestos

Cree el conde de Romanones que el lunes terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

De ser así, el martes comenzará a discutirse el llamado presupuesto de Africa.

También comenzará a discutirse el lunes en el Senado el presupuesto de liquidación.

Solo tardará en aprobarse dos o tres sesiones.

No habrá mas que una amplia discusión, pero espera que pase sin grandes inconvenientes.

##### El próximo Consejo

También nos dijo que el Consejo de Ministros se celebrará esta noche a las nueve y media en la Presidencia.

Además de los expedientes ordinarios que siempre suelen llevar los ministros al Consejo, tratarán, dándole toda preferencia, de los proyectos de Navarro Reverter.

Son varios y todos relacionados con el presupuesto de liquidación.

También se tienen que ocupar de la dimisión del jefe superior de policía señor Fernández Llanos y buscarle sustituto.

##### De cortesía

Cuando los periodistas abandonaron la Presidencia salió también el Sr. Conde de Romanones que marchaba a cumplimentar al infante don Carlos.

## DE ORIENTE

### Entre Austria y Rusia

## Temores de nueva guerra

Telegrama oficial de Belgrado dice que los representantes turcos y búlgaros que van a iniciar las negociaciones para la paz se han reunido ayer para arreglar algunos asuntos preliminares.

Los búlgaros plantearon desde luego las bases para la paz.

Los turcos quedaron en que al día si-

guiente darían una contestación categórica.

En Berlín y en casi todas las Cortes Europeas hay en estos momentos enorme ansiedad que ha puesto en conmoción a toda la diplomacia, porque se asegura que Austria ha enviado una enérgica nota a Servia.

Toda la prensa considera como inevitable la declaración de Guerra, porque Servia se propone no hacerle caso.

Entretanto Austria sigue movilizándose su ejército hacia las fronteras de Bosnia y Ezzegovina.

Lleva ya movilizados siete cuerpos de Ejército.

El jefe del Estado Mayor del Ejército austriaco ha estado en Berlín varias horas, celebrando todo ese tiempo una larga entrevista con el Ministro de la Guerra.

Este y el gobierno alemán han guardado absoluta reserva sobre las causas de la entrevista.

Agravase esta situación con los rumores circulados ayer, sobre nuevo pacto entre la triple alianza.

La intranquilidad aumenta porque se sabe que Rusia está movilizándose su ejército con extraordinaria rapidez y que en los centros militares no se des cansa.

Austria dirigió una nota al gobierno ruso preguntándole las causas de la movilización y no se le ha contestado.

Esto ha producido en la Corte Austriaca muy mal efecto.

## Bolsa de Madrid

### DEL DIA 23

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	84 50
Id. fin de mes . . . . .	84 45
Amortizable 4 0/0 . . . . .	85 00
Id. 5 0/0 . . . . .	101 15
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . .	000 00
Acciones del Banco de España . . . . .	498 00
Id. de la Plata . . . . .	000 00
Río de Compañía de Tabacos . . . . .	000 00
Azucares preferentes . . . . .	00 00
Id. obligaciones . . . . .	41 50
Id. ordinarias . . . . .	13 00
Paris cambio a la vista . . . . .	6 15
Londres . . . . .	26 78

## NOTICIAS

### La Corte Angélica

El cuarto domingo día 24 del corriente, a las diez y media tendrá lugar en Iglesia de Religiosos de María Reparadora la Santa Misa rezada con acompañamiento de órgano, que se celebra mensualmente por los niños de la Corte Angélica de Nra. Señora.

Por la tarde a las dos y media, será la reunión con explicación doctrinal y a continuación se hará la rifa.

### Caseta quemada

El jefe de la estación del ferrocarril de Jerez, telegrafía lo siguiente al señor Gobernador civil: «Sobre las tres de esta madrugada, se ha quemado por completo y de momento la caseta o garita del guarda agujas, banda «La Parra», sin otro daño, pues nada contenía.»

Se ignora la causa; presento denuncia al Juzgado. *Diaz.*

### Sindicato de Ultramarinos

Turnó de los establecimientos de Ultramarinos que quedarán abiertos para el servicio al público mañana domingo:

Enrique de las Marinas 9.—Isabel la Católica 19.—Santa Inés 2.—Barrié 40.—Obispo Calvo y Valero 50.—Diego Arias 10.—Ramon y Cajal 34.—Lubet 8.—Sagasta 85.—Libertad 9.—Horno Quemado 10.—Mendizábal 4.—Plocia 9.—Suarez Salazar 3.—Jabonería 16.—Torno Santa María 11.

San José.—Restaurant «Nuevo Recreo» y «La Posada».

San Severiano.—«Victor».

### Regreso

Han regresado de Madrid, los señores de Carranza (D. R.)

También ha regresado el Sr. D. Antonio García Villaseca, Director de Sanidad Marítima del puerto,

### Enfermo

Por noticias recibidas de Madrid, se sabe que es delicado el estado de salud del General Sr. Serrano Aizpurúa, Gobernador Militar que fué esta plaza.

Celebraremos el alivio del distinguido enfermo.

### El Sr. Gobernador

Muchas han sido las personas que hoy han visitado al Sr. Gobernador para saber si había alguna otra noticia relacionada con su traslado y que publicaba ayer *El Liberal* de Sevilla.

El Sr. Sanmartín dijo que esa era la única noticia que del particular tenía y las que acerca de combinación de Gobernadores han sido publicadas en la prensa.

Las muchas personas, que como decimos antes estuvieron en el Gobierno, se felicitaron de que no hubiese tenido confirmación la noticia y que el señor Sanmartín continúe al frente de esta provincia.

### Tren detenido

De El Cuervo telegrafían al Sr. Gobernador civil:

«Según me participa jefe de tren 61, éste ha parado 3' en el kilómetro 97/800 por haber varias vacas en la vía, las cuales fueron apartadas, continuando su marcha dicho tren sin más consecuencias.»

### La Diputación

No se reunieron hoy las comisiones de Hacienda y Gobierno Interior de la Diputación, como se esperaba.

### Enfermo

Se encontraba esta tarde en muy grave estado, nuestro respetable convecino el Sr. D. Francisco Hernández.

Los pliegos colocados en la casa del enfermo, se llenan constantemente de firmas.

### Título

En este Gobierno civil se ha recibido título de Bachiller a favor del señor D. José de la Vega y Romero.

### Cultos

La Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga celebrará sus cultos mensuales el día 25 del corriente mes, en la iglesia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la siguiente forma:

A las siete y media, exposición de S. D. M.

A las ocho y media, Misa, Comunión y oración del mes, orando cada media hora dos congregantes.

A las cinco y media, bendición y reserva.

Todos los cultos del mes son aplicados por vivos y difuntos de la Congregación.

### Música

Programa que ha de ejecutar la banda del regimiento de Pavía, en el Parque Genovés, de tres y media a cinco y media, de mañana domingo:

1.º «Lo Prometido».—Pasodoble F. Tormo.

2.º Zarzuela «Doloretos».—Fantasía.—Vives.

3.º Opera «Gioconda».—Terzeto del cuarto acto.—Ponchielli.

4.º «Carnaval Parisiense».—Polca burlasca.—F. Popy.

5.º «Viva la Argentina».—Pasodoble.—F. Soler.

### Ocurriencia local

A las ocho y media de hoy, por el guardia municipal Rafael Busado, fué detenido y conducido a la Inspección de vigilancia, José Díez Olea, por encontrarse en el Campo del Sur con un canasto de ropa mojada con varias prendas; un trozo de jabón y un cuchillo de mesa sin mango, ignorándose la procedencia por haber dicho al José Díez a dicho guardia, que los objetos mencionados los había encontrado en el urinario de la calle San Juan de Dios.

### Aviso

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que por Real orden de fecha 5 de Agosto último, ha sido autorizada para incluir el plomo viejo procedente de acumuladores usados, en el concepto de acero viejo, hierro viejo, cobre viejo, estaño viejo, latón viejo, zinc viejo, y residuos de dichos metales, por remesas de 10 toneladas, a lo menos, o pagando por este peso, que figura en el párrafo 11 de la Ampliación, fecha 1.º de Abril de 1910, a la tarifa especial núm. 19, de pequeña velocidad.

Dicha inclusión empezará a regir el día 30 del actual.

Málaga 15 de Noviembre de 1912.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 24

Salto del sol a las 7.11. Póncos a las 5.12. Sale la luna a las 4.52. Póncos a las 7.00.

MAREAS DEL DIA 24

Pleamar a las 1.56 de la mañana. Bajamar a las 8.15 de la mañana. Pleamar a las 2.18 de la tarde. Bajamar a las 8.57 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with columns for arrival and departure times for Santa Maria port.

EL DIA 24

Table with columns for arrival and departure times for the day.

EL DIA 25

Table with columns for arrival and departure times for the day.

Horas de Ocinas

En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Diputación Provincial: 12 a 17. Ayuntamiento: 11 a 16. En el Juzgado: 11 a 16. Aduanas: 11 a 16. En el correo: 11 a 16. Gobierno Militar: Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12. Obisado: Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21.30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table of train schedules: TRENES ASCENDENTES with columns for destination, departure, and arrival times.

Table of train schedules: TRENES DESCENDENTES with columns for destination, departure, and arrival times.

Trenes especiales a S. Fernando Salidas de Cádiz: 9.25 15.00 20.0 Id de S. Fernando: 11 1.15 7.00

Rectificación del Padrón

Instrucciones para la práctica del servicio de reparto y recogida de planillas de inscripción por los individuos de la Guardia municipal.

Primera.—El reparto tendrá lugar en los días 1 al 15 del mes de Diciembre próximo; la recogida en la segunda quincena de dicho mes; y el servicio quedará ultimado el 31 del mismo, entregándose en el Negociado antes de esta fecha las planillas de calles que están terminadas.

Segunda.—Las cédulas se distribuirán en vista del callejero que a cada Agente le será entregado y al recogerlas examinará si los conceptos de cada casilla se expresan con claridad.

Tercera.—Entregará una planilla o las que sean necesarias, según las familias que habiten en cada casa (si es sola), piso, habitación, accesoria y en todo albergue en que pernocte un vecino.

Cuarta.—En las casas de vecindad entregará al casero tantas planillas como habitaciones estén alquiladas, según manifestación de aquel, el que firmará aquellas si el vecino no puede hacerlo por no saber o por otra causa, y tendrá especial cuidado de hacer presente al referido casero que es responsable de cualquier omisión o dato falso que se anote en la planilla.

Quinta.—No admitirá ninguna planilla escrita con lápiz y sin la firma del vecino, y si éste no sabe, le hará otro a su ruego y en último caso el agente.

Sexta.—En el callejero rectificará en la casilla Número 3 el número de habitaciones de la casa y vecindad, caso de no estar conforme el que aquel expresa con las que tiene.—En las casillas Números 4 y 5 expresará en la primera el número de las accesorias en que no pernocte el vecino y en la segunda aquellas que sirva de casa-habitación.—En la 6.ª el número de planillas recogidas en cada casa (si es sola), piso, accesoria o casa de vecinos y aquellas que estén desarquilladas lo consignará con una D. en la dicha casilla, menos en las de vecindad que en la casilla de Observaciones hará constar el número de habitaciones vacías; y por último en la mencionada casilla de Observaciones expresará las alteraciones que encuentre y no estén conformes con lo que dice el callejero.

Padrón de Jurados

Con el fin de evitar reclamaciones de los señores Jueces Municipales, se tendrá presente para el reparto de planillas de inscripción, lo que al dorso de las mismas se expresa en el siguiente sentido: Cádiz 18 de Noviembre de 1912.—De orden del Sr. Alcalde, el Secretario, Francisco Prá.

LOS CONSUMOS

LA REUNION DE ESTA TARDE

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde la reunión convocada por el señor Alcalde para conocer los trabajos de la Comisión de Hacienda y ver el modo de resolver los consumos que con la supresión de los consumos se crea a la población.

Además del señor Alcalde, asistieron los señores don Sebastián Martínez de Pinillos, don Ricardo González Abreu, don Ramón Rey, don Ramón Casal, don Juan de Aramburu, don Francisco Clotet, don Amós Quintana, don José Sánchez Robledo, don Pedro Lacave, don Enrique Díaz Rocafull, don Amado García Bourlié, don Fernando Ceballos, don Mariano Fernán-

dez Copello, don José Vilchez Chell, don José García Cossío, don Enrique Cabello, don Emilio Portas, don Benigno Estévez y representantes de la prensa.

El señor Alcalde dió gracias a todos los señores por haber correspondido a sus deseos asistiendo al acto que se celebraba.

El señor Rivas dió cuenta de los trabajos hechos por la Comisión municipal de Hacienda de los que resulta que el déficit será de unas 315.000 pesetas que se puede calcular en unas 500.000 por estar comprendida en los ingresos la cantidad que por fánigos viene figurando en los presupuestos.

Habló de lo que se calcula de ingreso por el impuesto de inquilinato que se cree ascenderá a unas cien mil pesetas.

Para hacer este cálculo se han guiado por los datos del Ayuntamiento de Valencia, uno de los Municipios que más ordenadamente han establecido este impuesto.

Dió cuenta el Sr. Alcalde del proyecto de impuesto de peaje y rodage y de la visita que le habían hecho los comerciantes para exponerles los perjuicios que se sufrirían en la población si los artículos de tránsito tuvieran que abonar este impuesto.

Acercá de este punto pidió unos datos el Sr. Cabello, interviniendo el señor Vilchez Chell que expuso los perjuicios que se irrogar a los comerciantes y como de resulta a la población, si se ponen nuevos arbitrios a los artículos que entran en Cádiz y que la mayoría se envía a la provincia.

El Sr. Alcalde dió cuenta de un ofrecimiento que ha recibido sobre arrendamiento de este impuesto, ofreciendo como tipo de cálculo unas 240.000 pesetas.

Tanto el Sr. Vilchez Chell, como el Sr. Cabello, estiman que esta cifra ofrecida está mal calculada por ser muy crecida.

Se entabló una discusión entre varios señores, acerca de los perjuicios que cada cual estima se causan a los hacienistas al por mayor o menor, haciendo presente el Sr. Martínez de Pinillos que al establecerse un impuesto sobre algunos artículos, debe ser en concepto de peso, por daño que se cause al pavimento.

El Sr. Alcalde dice que su idea es dar cuenta de la proposición, pero no por encarnamiento que él tenga hacia dicho impuesto.

El Sr. Rey pregunta si hay algunos datos relacionados con el impuesto sobre huecos.

El Sr. Díaz Rocafull dice que aunque hay muchos buenos deseos, lo que falta en la reunión son hombres de carpeta, hombres que sepan, con datos seguros y positivos, lo que entra en Cádiz, lo que cuesta y lo que se gasta.

Cálculos de todo esto, estadísticas completas de ello, es posible que traigan soluciones menos antipáticas que las de inquilinato y otras análogas.

La discusión se hace tan general, y son tantas las opiniones que se emiten, que es imposible tomar nota de las proposiciones que se hacen.

El Sr. Díaz Rocafull habla de nuevo para pedir al Sr. Alcalde que suspenda la sesión y que se convoque dentro de unos días para que con datos de los inteligentes y conociendo ya el parecer del comercio que no se grava la exportación, pero si pudiéndose obtener otros impuestos, se logre alguna solución.

El Sr. Martínez de Pinillos dice que está conforme con lo expuesto, pero cree debe salirse con alguna idea de solución y que esta puede consistir, deducido de lo que se ha tratado, que se ha encontrado una fórmula de impuesto indirecto que se cree pueda ser base para

no tener que cobrarse los impuestos de inquilinato y reparto.

Se trató algo de subsistencia, haciendo presente el Sr. Martínez de Pinillos que es necesario que el Ayuntamiento se ocupe mucho y muy pronto del abaratamiento.

El Sr. Sánchez Robledo dice que antes de terminar la reunión debe acordarse si el impuesto que se trata de imponer ha de ser por peso o por especies como han opinado varios de los señores presentes.

El Sr. Clotet propone que si de los datos que se obtuvieran se vé que hay cifra necesaria para cubrir el déficit, sin tener que imponer otros nuevos arbitrios no crea necesario convocar a una nueva reunión.

Se acordó así, dándose por terminado el acto.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Por carta recibida por su presidente Sr. Aramburu, del Sr. Moret, sábese que a virtud de las gestiones de este, que le fueron interesadas entre otras, el día que visitó dicho organismo, durante su última estancia en Cádiz, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha resuelto que se expandan en esta estación como en las de otras capitales, billetes kilométricos.

El Sr. Aramburu telegrafió ayer al Excmo. Sr. Director General de Obras públicas, encareciéndole la pronta aprobación del presupuesto para reparar la avería del muelle de Puntales, hoy Viniestra Valdés.

AUDIENCIA

Junta de Gobierno Esta mañana se celebró Junta de Gobierno de esta Audiencia, acordando el licenciamiento de la procesada Carmen Díaz Ruci, que se encuentra en la cárcel de esta capital, para el día 30 del actual.

Sala segunda en Jerez Ayer se suspendió el juicio de la causa por robo contra el procesado Francisco Copano Corrales, por enfermedad de éste.

Para hoy estaba señalado el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago, por el delito de malversación de fondos.

Después al procesado el abogado don José Luis Motricó.

MADRID

¡Adelante con las Leyes!

Un aplauso muy entusiasta merece el Sr. Senante, por la elocuencia y gallardía con que planteó en el Congreso, la cuestión que tantos discuten y que a todos preocupa fuera de la Cámara.

A un político de gran autoridad se le atribuyó el día 12, el del asesinato del Presidente; después de los pobres, desmayados discursos de García Prieto y de Romanones esta frase: «al pobre Canalejas le han dado un tiro esta mañana y dos esta tarde». Era verdad.

Faltó entonces una protesta varonil. Para producir la no era menester, siquiera, poseer los dones de la elocuencia, un hecho como aquel es de los que permiten hablar con verbo encendido, relampagueante, hasta a los mudos.

¡Pocas veces es torpa la lengua que sin cursarse de artificios retóricos es órgano de un corazón!

Y esto hizo el señor Senante. Antes de aquella sesión se había oído en la Cámara popular poéticas reclamaciones, estrofas de elegía, pensamientos deshojados con motivo del asesinato del Presidente del Consejo de Ministros: lo que no se había hecho era razonar sobre las posibles inducciones al atentado y eso cometido, como condenación y como advertencia, la cumplió ayer el diputado de la extrema derecha que en varios pasajes de su hermoso discurso tuvo el asentimiento de la mayoría de la Cámara y casi todos merecieron su honor lo decimos, que exteriorizaran su enojo, los que, en sus llamadas propagandas, son ahora tan injustamente exacerado.

Que si bien la condenación es compartida, la advertencia no es escuchada. ¡Qué conservadores y liberales han declarado que con las leyes actuales bastaría? Bueno. Quede para ellos la gloria, el honor, la responsabilidad de mantenerlas. Siguen diciendo que todo ello es consecuencia de la incultura, si gan esperano que estos crímenes desaparezcan por las artes de la persuasión; no pongan dificultad ninguna a la libre exposición de las ideas, que se traducen, como todas o tienden como todas a convertirse en hechos, y ganan las voluntades y cargan las bombas y arman los brazos asesinos.

Eso hicieron cuando lo de Cánovas del Castillo y vinieron luego el atentado de la calle de Rohan, y los dos contra Maura y el de la calle Mayor y los

MAQUINAS PARLANTES. á plazos de TRES pesetas semanales. Pianos de manubrio (aquiter) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON.

LA URBANA. ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio, Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c. Assegur Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c. Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al costado en la Dirección de la Provincia. PREMIAS LAS MAS REDUCIDAS. AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA. Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger. B. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.-CADIZ

crímenes de Barcelona y ahora el de Pardinés ¡Adelante pues!, con los faroles, quiero decir, con las leyes, cuando todo el mundo vea que si gastan y no impiden esos asesinos os es porque no se cumplen, y si se cumplen y no los impiden, porque no bastan. Adelante y caiga quien caiga, y húdase lo que se hunda.

¡Caeremos o nos hundiremos pero ¡oh libertad! que amparas la idea del atentado y protejes las plumas y las lenguas que bordeando la injuria y la calumnia, o cayendo de brucos en ellas tejan leyendas de crueldad y de infamias. ¡Oh, libertad que consientes que sean llamados gloriosos los incendiarios, los asesinos, y los ladrones, podremos caer indignos y aún morirnos, pero si tal aconteciere, nuestro último suspiro será para ti...! MIGUEL PEÑAFLO.

NOTICIAS

Función Mañana en la iglesia del Carmen se celebrará solemne función en honor de San Juan de la Cruz.

El panegirico está a cargo del R. P. Fray Eugenio de San José.

Guardia civil. El señor Comandante Jefe de la Guardia civil en nombre del señor Jefe de dicha fuerza en Cádiz, ha visitado hoy al señor Alcalde para hacerle presente los perjuicios que se irrogan si se lleva a la práctica el plan de suspender la cantidad que se destina al pago de la casa que dicha fuerza ocupa.

En este caso también se perjudicará la población por el número de fuerza tendria que ser más reducido.

El señor Alcalde expuso los motivos que hay para esas economías y ofreció trasladar lo expuesto a los señores de la Comisión.

Palis invención ha sido el autor de la «Patriota» Dr. Grau, pues alla resuye la operación de los padecimientos artísticos, como areñillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, cláctica, neuralgias, etc.

Viajeros En el expreso marcharon la Excelentísima Sra. Condessa de Morales de los Ríos, sus bellas hijas Concha y María Teresa y sus hijos D. Carlos Fort y su Sra. D.ª Isabel Gamazo.

Le despidieron en la estación la respetable familia de la Sra. Viuda de D. Amaro Duarte.

A Sevilla D. Angel Iusaranda. A Madrid D. Antonio Loriga. Le despidieron en la estación don Juan Lahera, D. José A. Sobrino y don Roberto González Nandin.

A Puerto Real D. Eduardo Guernica y D. Guillermo Sumers.

Reparación En breve empezarán los trabajos de reparación de la línea telegráfica de Villamartín a Cádiz.

Funeral En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró esta mañana a las siete y media solemne funeral en sufragio del alma del Sr. D. Teodoro García y Rosso.

El Santo Sacrificio fué ofrecido por el Sr. D. Juan Caña Carrasco, ministro por los Sres. Rodríguez Albin y Chacón.

Al acto asistieron el hijo de la finada D. Antonio García Cosano, Lectoral de esta S.I. Catedral y numerosas personas.

CULTOS

Cofradía de Ntra. Señora del Carmen Los ejercicios correspondientes a Noviembre se verifican el Domingo 24 cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las cuatro y media, por estar en esta el Jubileo Civil, a cargo de un Padre Carmelita después de la reserva se hará procesión en la Sagrada Imágen de Nuestra Señora y Divina.

Hay convidadas indulgencias plenarias y muchas parroquias a las que asistan a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Recarpulario de la Hermandad.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONGRESO NACIONAL DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES SISTEMA MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 42.-MADRID. (Palacio de La Unión y El Pinar Español).

Tarifas para los marcogramas en las distintas servidus que expone la Compañía.

La tasa total de los despachos se forma de tres partes, la de a heres y la telegráfica y la catalina a continuación:

MARCOMGRAMAS DE DIA PARA NUEVAS NACIONALES. Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras cada mensaje, pesetas... Por cada palabra más...

MARCOMGRAMAS DE DIA PARA NUEVAS NACIONALES. Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras francesas 4.50 Cada palabra más 0.45

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras francesas 4.50 Cada palabra más 0.45

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras francesas 4.50 Cada palabra más 0.45

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras francesas 4.50 Cada palabra más 0.45

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras francesas 4.50 Cada palabra más 0.45

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras francesas 4.50 Cada palabra más 0.45

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ